

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Conocer el movimiento migratorio referente a entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.
Unidad de análisis	Personas, movimientos de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros
Nivel de desagregación territorial	Nacional, Jefaturas de migración ¹
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.1 Población y migración
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de movimiento • Nacionalidad • País de procedencia • Motivo de viaje • Vía de transporte • Sexo
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	1976 – 2016
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	28 de abril
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa² • Página web • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución de la República: Título VII Régimen del Buen Vivir, sección décima, artículo 391 y 392. 2. Ley de Estadística: Artículo 2 y Artículo 3. 3. Acuerdo internacional: Decisión 397 y Resolución 527 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones. 4. Convenio para el mejoramiento de la estadística de migración internacional
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹ Constituyen los puestos de control migratorio: puertos, aeropuertos, pasos de frontera.

² Información disponible hasta el año 2010